SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 35096
05/06/2020 18:09

Expediente:
684/017491

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)

D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y Dª MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Una vez anunciada por Turespaña la reapertura de Paradores a partir del 26 de Junio, ¿Tiene la empresa pública Paradores intención de incorporar a toda la plantilla de trabajadores acogidos a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en los Paradores de Bielsa, Teruel, Alcañiz y Sos del Rey Católico ?

Firmado electrónicamente por:
MANUEL BLASCO MARQUÉS
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA
MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ
Fecha Reg: 05/06/2020 18:09 Ref.Electrónica: 106517 -